



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Profesora Gómez Calvillo - Inscripción a Carrera Docente

VISTO:

La solicitud presentada por NO-2026-00043399-UNC-DOCE#FL por la Profesora María Natalia GÓMEZ CALVILLO, Leg. 46674, en relación con su inscripción a la evaluación de desempeño docente 2026.

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Gómez Calvillo se encuentra con licencia médica por largo tratamiento desde el 20 de octubre de 2025;

La consulta realizada por Secretaría Académica a la DAJ UNC en noviembre de 2025, por EX-2025-00983078- -UNC-ME#FL;

Lo dictaminado por la DAJ en un caso similar, por el que se considera que la docente podrá inscribirse luego de su alta definitiva;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Habilitar a la Profesora María Natalia GÓMEZ CALVILLO, Leg. 46674, la inscripción para la evaluación de desempeño docente correspondiente a la convocatoria 2026 de su cargo concursado de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva (110), en la asignatura Gramática Contrastiva, Sección Inglés, por un plazo máximo de 20 días hábiles a partir del día siguiente a su alta médica.

ARTÍCULO 2°.- Instruir a Secretaría Académica para que el cargo mencionado en el artículo anterior sea prorrogado hasta su renovación por el HCS, de manera tal que la situación de revista de la docente no se vea alterada.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar y dar forma.